***************************************	1 /	. 1	N I
3	flam		
PORUNAC	SEMBIA:	MÁS	KONESTA

## Formulario del Registro Único Tributario



2. Concepto 0 2 Actualización



4. Número de formulario

14730496618



36. Nombre comercial  37. Siglt  38. País COLOMBIA  1 6 9 Cundinamarca  39. Departamento Colombia  40. Ciudad/Municipio Cota  2 1 4  41. Dirección principal AUT MEDELLIN KM 3 5 VIA SIBERIA COTA BG 20 MZ 3 ET TERTERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA OIKOS  42. Correo electrónico  43. Siglt  44. Ciudad/Municipio Cota  2 1 4		(415)7707212489984(8020) <b>000001473049661 8</b>										
DENTIFICACIÓN   28. Tros de contribuyente   1   25. Tros de documento   26. Numero de identificación   27. Fectra expectación   28. Peres   29. Departamento   29.	,											
24   Foot os contribuyente   25   Tipo de documento   26   Dispartamento   27   Fecha expensión   27   Fecha expensión   28   Persona particido   28   Persona particido   28   Persona particido   28   Persona particido   29   Dispartamento   29   Dispartamento   20   Dispartament	900800				2/							
Persona juridica												
Lugar de expedición   28. País   29. Departamento   31. Primer apalido   32. Segundo apacido   33. Primer rombre   34. Cubisinfinência   34. Cubisis   34. Cubisinfinência   34. Cubisinfinência   34. Cubisinfinência   34. Cubisinfinência   34. Cubisinfinência   34. Cubisinfinência   34. Cubisis	· ·		25. Tipo d	e documento		26. Número de Identifica	ción	(C)	27. Fe	ecna expedicio	n	
31. Permar apelido 32. Segundo spellido 33. Permar nombre 34. Course monotes  PROVEXPRESS SAS  36. Nombre comercial  39. Departamento COLOMBIA 1 6 9 30. Departamento COLOMBIA 1 6 9 30. Departamento 2 5 Coda 2 1 4 41. Dirección primagel 41. Dirección primagel 41. Dirección primagel 42. Codagno primagel 43. Codagno postal 44. Telefonación primagel 45. Codagno postal 46. Codagno postal 47. Fecha inicio advinicial 48. Codagno postal 48. Codagno postal 49. Fecha inicio advinicial 48. Codagno postal 49. Fecha inicio advinicial 48. Codagno postal 49. Fecha inicio advinicial 49. Codagno postal 40. Codagno postal 41. Fecha inicio advinicial 48. Codagno postal 49. Fecha inicio advinicial 49. Codagno postal 40. Codagno postal 40. Codagno postal 41. Fecha inicio advinicial 48. Codagno postal 49. Fecha inicio advinicial 49. Codagno postal 40. Codagno postal 40. Codagno postal 41. Fecha inicio advinicial 48. Codagno postal 49. Fecha inicio advinicial 49. Codagno postal 40. Codagno postal 40. Codagno postal 41. Esto postal 41. Esto postal 42. Codagno postal 43. Esto postal 44. Esto postal 45. Codagno postal 45. Codagno postal 46. Codagno postal 47. Posta inicio advinicial 48. Codagno postal 49. Esto postal 40. Codagno postal 40. Codagno postal 40. Codagno postal 41. Esto postal 41. Esto postal 42. Codagno postal 43. Esto postal 44. Esto postal 45. Codagno postal 45. Codagno postal 46. Codagno postal 47. Codagno postal 48. Codagno postal 49. Codagno postal 49. Codagno postal 49. Codagno postal 40. Codagno	-		<u> </u>	T								
37. Stagle	Lugar de expedición 28. País			29. Departamento		/ / / / / / / / / / / / / / / / / / /	100	sing souwarn cibio				
Section   Sect	21 Primar apollida	22 Cogun	do apollido		22 Brimo	r nombre	30	Otros nombres				
35   Signs   36   Some principal   35   Signs   36   Some principal   36   Signs   37   Signs   38   Signs   39   Signs												
37. Signe   38. Pais   39. Departmento   2   5   Coda   2   1   4   1   1   1   1   1   1   1   1												
Security	PROVEXPRESS SAS											
Security	36. Nombre comercial					37 Sigle					,	
38, Pals					- 17		>					
COLOMBIA					UBIC	AGIÓN />	X					
41. Dirección principal ALDT MEDIELLIN KM 3 5 VIA SIBERIA COTA BG 20 MZ 3 ET/3 TER TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA OIKOS  42. Como alectrónico rafaeinovoa@provxpress.com.co  43. Código posal  44. Teléfono  CLASIFICACIÓN  Actividad principal  46. Código 47. Fecha inico actividad económica  47. Fecha inico actividad económica  48. Código 47. Fecha inico actividad económica  48. Código 5 1 2 0 1 7 0 7 1 3 4 6 9 0 2 0 1 7 0 7 1 3 1 4 6 9 0 2 0 1 7 0 7 1 3 1 1 5 1 2 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1 5 1	38. País		39. 0	Departamento			40. Ciuda	d/Municipio				
Aut MEDELLIN KM 3 5 VIA SIBERIA COTA BG 20 MZ 3 ET 3 TER TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA OIKOS  42 Corres olectrónico  13 Telefronce olectrónico  14 Telefono 1  15 Telefono 2  15 Telefono 2	COLOMBIA	1 6				~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~~	2 5 Cota				2 1 4	
42. Correo electrónico   rafaelnovoa@provexpress.com.co   43. Código postal   44. Telégnod   5 1 8 5 0 9 9 45. Teléfono   2 0 1 7 0 7 8 6 5 7 6 5 1   45. Código   47. Fecha inicio actividad de conformica   48. Código   47. Fecha inicio actividad   48. Código   47. Fecha inicio acti	41. Dirección principal											
44. Telefigno.1  Actividad principal  Actividad pri	AUT MEDELLIN KM 3 5 VIA SIBERIA COTA BG 20 MZ 3 ET TERRESTRE DE CARGA DE BOGOTA OIKOS											
Actividad principal	42. Correo electrónico rafaelnovoa@	provexp	ress.cor	n.co	V/(	~						
Actividad principal Actividad Schright Actividad	43. Código postal		44.	Teléfono 1		5185	0 9 9 45. Tel	éfono 2		3 1 7 3	657651	
Actividad principal 48. Codigo 47. Fecha incio actividad 48. Codigo 47. To 7, 1 3 4 6 9 0 2 0 1 2 0 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1					CLASIF	ICACIÓN						
48. Codigo			<i>f</i> ,	<u></u>				Ocu	pación			
Responsabilidades, Calidades y Atributos   Sample   Sam	46. Código 47. Fecha inicio actividad		Código	49. Fecha inicio activ		. Código 1	2	51. 0	Código I	52 esta	2. Número blecimientos 	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26  53. Codigo 5 7 9 1 4 1 5 4 2 4 8 5 2  65. Inputo. renta y compl. régimen ordinar 52 - Fasturador-electronico  67. Retención en la fuente a titulo de rent  68. Pasturador-electronico  79. Retención en la fuente a contabilidad  79. Retención en la fuente a contabilidad  79. Retención en la fuente a contabilidad  79. Pasturador-electronico  89. Anexos SI NO X SI NO X SI NO X Servicio de las ventaca a través del formutario oficial de inscripción, actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia Indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación  80. Para uso exclusivo de la DIAN  81. Fecha 2021 - 01 - 13 / 12 : 40 : 34  82. Ferma del soliciante:  83. NO X Sin perjuicio de las ventacio (RUT), deberá ser exacta y veraz e caso de consistar inscripción en el Registro Unico Tributario se del sus ventaciones que la DIAN realice.  84. Firma del soliciante:  85. Reprior Vigencia Indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación  85. Firma del soliciante:  85. Reprior Vigencia Indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación  86. No. de Folics:  984. Nombre NOVOA PALADINO RAFAEL FRANCISCO	4 6 5 1 2 0 1 7 0 7 1 3	4 6	9 0	2 0 1 7 0 7	1 3	4 6 4 5	6 4 6 3 1	<u> </u>				
53. Codigo   5   7   9   1   4   1   5   4   2   4   8   5   2    05- Impto. renta y compl. régimen ordinar   52 - Facturaçõn-electrónico    07- Retención en la fuente a título de rent    09- Retención en la fuente a título de rent    09- Retención en la fuente a título de rent    14- Informante de exogena    15- Autorretenedor    12- Obligado a llevar contabilidad    18- Impuesto sobre las ventas - IVA    19- Impuesto sobre las ventas - IVA    19- Impuesto sobre las ventas - IVA    10- Impuesto sobre las ventas - IVA    10- Impuesto sobre las ventas - IVA    11- 12- 13- 14- 15- 16- 17- 18- 19- 20    11- 12- 13- 14- 15- 16- 17- 18- 19- 20    18- Forma    19- Impuesto sobre las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario - RUT., tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación    18- Para uso exclusivo de la DIAN    19- San vicia    19- Impuesto sobre las ventas - IVA    10- Impuesto sobre las ventas - IVA    11- 12- 13- 14- 15- 16- 17- 18- 19- 20    10- Impuesto sobre las ventas - IVA    11- 12- 13- 14- 15- 16- 17- 18- 19- 20    11- 12- 13- 14- 15- 16- 17- 18- 19- 20    11- 12- 13- 14- 15- 16- 17- 18- 19- 20    10- Impuesto sobre las ventas - IVA    10- Impuesto sobre las ventas - IVA    11- 12- 13- 14- 15- 16- 17- 18- 19- 20    11- 12- 13- 14- 15- 16- 17- 18- 19- 20    13- Servicio    14- 12- 13- 14- 15- 16- 17- 18- 19- 20    15- ALCORIGO    15- ALCORIGO			- Samuel of									
07- Retención en la fuente a titulo de rent  99- Retención en la fuente en el impuesto  14- Informante de exogena  15- Autorretenedor  42- Obligado a llevar contabilidad  48 - Impuesto sobre las ventas - IVA  1	53. Código 5 7 9 1 4 1	5 4 2	4 8 5	2	1 12	13 14 15 1	6 17 18	19 20	21 22	23 24	25 26	
09- Retención en la fuente en el impuesto  14- Informante de exogena  15- Autorretenedor  42- Obligado a llevar contabilidad  48 - Impuesto sobre las ventas - IVA   TOBLIGATION SERVICIO SERVIC			Gottale									
14- Informante de exogena  15- Autorretenedor  42- Obligado a llevar contabilidad  48 - Impuesto sobre las ventas - IVA   Tobligatiós aduaneros    Obligatiós aduaneros   Exportadores   E				7								
15- Autorretenedor 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA    September   Septembe	· ·	1	and former of									
A8 - Impuesto sobre las ventas - IVA    1			))									
The periodic sequence of the periodic sequence	42- Obligado a llevar contabilidad	and from										
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10  54. Código  11 '12 13 14 15 16 17 18 19 20  IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación  Para uso excilisivo de la DIAN  59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios:  1	1 - / (											
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3  11 '12 13 14 15 16 17 18 19 20  IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación y cancelación suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexacitiud en alguno de los datos suministrados o de suspensión, según el caso.  Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  Firma del solicitante:  55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3  57. Modo 58. CPC  60. No. de Folios:  0 61. Fecha 2021 - 01 - 13 / 12 : 40: 34  Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  Firma autorizada:  984. Nombre NOVOA PALADINO RAFAEL FRANCISCO	Oblig	ados ad	uaneros			Exportadores						
55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3  11 '12 13 14 15 16 17 18 19 20  IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación y cancelación suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexacitiud en alguno de los datos suministrados o de suspensión, según el caso.  Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  Firma del solicitante:  55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3  57. Modo 58. CPC  60. No. de Folios:  0 61. Fecha 2021 - 01 - 13 / 12 : 40: 34  Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  Firma autorizada:  984. Nombre NOVOA PALADINO RAFAEL FRANCISCO	1 2 3 4	5	6	7 8	9 10					,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación  Para uso exclusivo de la DIAN  59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 13 / 12 : 40: 34  La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  Firma del solicitante: 984. Nombre NOVOA PALADINO RAFAEL FRANCISCO						55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
IMPORTANTE: Sin perjuiclo de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia Indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación  Para uso excilisivo de la DIAN  59. Ánexos: SI NO X 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 13 / 12 : 40: 34  La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  Firma del solicitante: 984. Nombre NOVOA PALADINO RAFAEL FRANCISCO	_					_		57. Modo				
Para uso excilisivo de la DIAN  59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 13 / 12 : 40: 34  La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, sespensión esque la DIAN realice.  Firma autorizada:  984. Nombre NOVOA PALADINO RAFAEL FRANCISCO	11 12 13 14	15	16 !	17 18	19 20			58. CPC				
Para uso excilisivo de la DIAN  59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 13 / 12 : 40: 34  La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, sespensión esque la DIAN realice.  Firma autorizada:  984. Nombre NOVOA PALADINO RAFAEL FRANCISCO							<u> </u>			1		
59. Anexos SI NO X 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 01 - 13 / 12 : 40: 34  La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  Parágrafo del articulo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  Firma del solicitante: 984. Nombre NOVOA PALADINO RAFAEL FRANCISCO	IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualiz	aciones a	que haya l	lugar, la inscripción e	n el Registro	Único Tributario -RUT	-, tendrá vigend	ia indefinida y er	consecuencia	a no se exigir	á su renovación	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  Parágrafo del articulo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  Firma del solicitante:  Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  Firma autorizada:  NOVOA PALADINO RAFAEL FRANCISCO									1 01 12/1	2 - 40- 24	1	
y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  Parágrafo del articulo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  Firma del solicitante:  Firma autorizada:  Firma autorizada:  Firma autorizada:  NOVOA PALADINO RAFAEL FRANCISCO	59 Anexos SI NO X			60. No. d	<u> </u>			1. recha	1-01-13/1	2.40.04		
985. Cargo Representante legal Certificado	y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016											
						985. Cargo Repres	entante legal (	Certificado				